

**INMOFIBAN, S. A.**  
(Sociedad absorbente)

**PANEUROPEA DESARROLLOS  
INMOBILIARIOS, S. A.**  
(Sociedad absorbida)

*Anuncio de fusión*

Las Juntas Generales de Accionistas de las sociedades InmoFiban, Sociedad Anónima y Paneuropea Desarrollos Inmobiliarios, Sociedad Anónima, celebradas respectivamente los días 25 de marzo de 2008 y 17 de abril de 2008 adoptaron, entre otros, el acuerdo de fusionarse mediante la absorción de Paneuropea Desarrollos Inmobiliarios, Sociedad Anónima, por parte de InmoFiban, Sociedad Anónima.

En cumplimiento del artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los Sres. accionistas y acreedores de las sociedades mencionadas de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los balances de fusión. Igualmente, se hace saber el derecho de los acreedores a oponerse a esta fusión, en los términos previstos por la Ley.

Madrid, 22 de abril de 2008.—Sergio Martínez Herretero, Presidente del Consejo de Administración de InmoFiban, Sociedad Anónima.—Antonio Herrero Castillo, Secretario del Consejo de Administración de Paneuropea Desarrollos Inmobiliarios, Sociedad Anónima.—27.235.

y 3.ª 9-5-2008

**INMUEBLES SOCIALES  
Y CULTURALES ALBERO,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el 11 de junio de 2008, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y si procediere, para el 12 de junio, a las diecisiete treinta horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, gestión de los Consejeros y aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Segundo.—Autorizar al Consejo para decidir nuevas ampliaciones de capital.

Tercero.—Nombramiento y cese de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas pueden obtener de la sociedad los documentos que se someten a su aprobación.

Sevilla, 18 de abril de 2008.—La Secretaria, Inmaculada Belmonte Carballo.—28.171.

**INSTALADORA INTER-INSULAR, S. A.**

*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a todos los accionistas de la entidad «Instaladora Inter-Insular, S.A.» para la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas el próximo día 25 de junio de 2008, a las 11 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local social de la entidad sito en la ciudad de Palma de Mallorca, Gremio de Boters, n.º 23. La Junta se celebrará bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria

correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, formuladas por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión social.

Tercero.—Decidir sobre la propuesta de aplicación de beneficios.

Cuarto.—Sustitución del Consejo de Administración por dos Administradores mancomunados o solidarios y, por tanto, modificación de los artículos 13, 16, 19, 20, 21, 22 y 23, así como aquellos que hagan referencia al Consejo de Administración.

Quinto.—Aprobación del Acta.

Los accionistas podrán solicitar hasta con siete días de antelación a la celebración de la Junta, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas según el informe sobre las mismas del Consejo de Administración; así como pedir la entrega gratuita de dichos documentos.

Palma de Mallorca, 21 de abril de 2008.—El Presidente, Pedro Quetglas Cabot.—26.157.

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
OFTALMOLÓGICAS, S. A.**

*Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el hotel «Meliá Sevilla», calle Doctor Pedro de Castro, número 1, a las veinte treinta horas, el día 9 de junio de 2008, en primera convocatoria y, en el mismo lugar a las veintiuna horas, el día siguiente, 10 de junio de 2008, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como la propuesta de distribución del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, y censura de la gestión.

Tercero.—Estudio y aprobación, si procede, de aumento y disminución de capital social.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Quinto.—Nombramiento de dos Interventores para la firma del acta de Junta general.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de Junta general.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, las cuentas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 7 de mayo de 2008.—Consejero-Delegado, Juan Fuentes Jaramago.—29.166.

**INVERSIONES LLONER, SICAV, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en Valencia, en el domicilio social de la calle Pintor Sorolla, 4, el próximo día 17 de junio de 2008, a las 16:00 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 18 de junio en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes

al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de Auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Valencia, 28 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel A. Recuenco Gomecello.—26.454.

**INVERSIONES LOIDA, SICAV, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 16 de junio de 2008, a las 10:00 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 17 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de Auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo